



AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Nº. Registro E. L. 01390876

SERVICIO MUNICIPAL DE URBANISMO

SUBVENCIÓN DE OBRAS EN FACHADAS DE EDIFICACIONES DE CARÁCTER RESIDENCIAL Y EN EDIFICIOS INCLUIDOS EN EL PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE TORRELAVEGA <u>CONVOCATORIA 2024</u>	REGISTRO DE ENTRADA
---	----------------------------

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se formula, por el que suscribe, la presente instancia en los términos consignados en la misma.

Solicitante:	NIF/CIF:
Representante:	NIF/CIF:
Domicilio a efectos de notificación:	
Localidad:	Teléfono:
LUGAR DE LA OBRA:	

SOLICITO:
La concesión, según las condiciones establecidas en la Ordenanza Reguladora de la Subvención de Obras en Fachadas de Edificaciones de Carácter Residencial y en Edificios incluidos en el Plan Especial de Protección y Catalogación del Patrimonio Arquitectónico de Torrelavega.

Subvención Tipo:	Presupuesto ejecución obra :
☐ Obras en fachadas	(Presupuesto sin I.V.A) _____ €
☐ Obras en Edificios Catalogados	

Documentación a adjuntar: (La señalada al dorso)

Fecha:	Firma del solicitante:
---------------	-------------------------------

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR:

- ☐ Fotocopia NIF / CIF
- ☐ Documento que acredite la representación, en su caso
- ☐ Plano de situación
- ☐ Fotografías actuales de la fachada a reparar
- ☐ Fotocopia del Acta de la CCVV, en su caso, donde se acuerde la realización de las obras y se nombre a un representante para solicitar la subvención
- ☐ Presupuesto detallado de las obras sin IVA
- ☐ En caso de cambio de color, Indicación expresa de la propuesta de modificación del color original

Código RAL del nuevo color:.....

- ☐ Ficha de Terceros (modelo adjunto)
- ☐ Autorización para solicitar certificado acreditativo de estar al corriente con las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social (modelo adjunto)
- ☐ Si las obras afectasen a edificio catalogado, proyecto arquitectónico, según art. 22 de la Ordenanza sobre Tramitación de Licencias de Edificación y Uso del Suelo de Torrelavega
- ☐ Si las obras fuesen constitutivas de Obra Mayor, proyecto técnico y resto de documentación conforme al art. 22 de la Ordenanza sobre Tramitación de Licencias de Edificación y Uso del Suelo de Torrelavega
- ☐ Si las obras fuesen constitutivas de Tramitación Abreviada, memoria técnica y resto de documentación conforme al art. 15 de la Ordenanza sobre Tramitación de Licencias de Edificación y Uso del Suelo de Torrelavega
- ☐ Si las obras fuesen constitutivas de Obra Menor, descripción detallada de las obras a realizar

NORMAS REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA:

El extracto de la convocatoria puede consultarse en el Boletín Oficial de Cantabria de 09/12/2024 - BOC Nº 237
La Ordenanza puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, en la siguiente dirección página web: <http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/ge/es/convocatorias>

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Del 10 de diciembre de 2024 al 10 de enero de 2025

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Torrelavega. | Finalidad: Tramitar y gestionar la solicitud presentada por el área/departamento municipal correspondiente. | Legitimación: El tratamiento de los datos incluidos en el presente formulario junto con la documentación que pueda ser adjuntada, se basa en los artículos 6.1.c) y/o 6.1.e) del RGPD en función de la solicitud presentada que será tratada por el área/departamento municipal correspondiente. | Destinatarios: En función de la solicitud realizada están contempladas aquellas comunicaciones que sean necesarias para la correcta gestión de su solicitud, siempre que se cumplan alguno de los supuestos legalmente previstos en la vigente normativa de protección de datos. | Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, ante el Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Torrelavega, - Plaza Baldomero Iglesias 3, 39300 Torrelavega (Cantabria), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento: sede.torrelavega.es | Información adicional: Consultar el apartado protección de datos de la Sede Electrónica: https://sede.torrelavega.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS_PROTECDATA